

*CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE*

Oficio N° 792

VALPARAISO, 17 de junio de 1992.

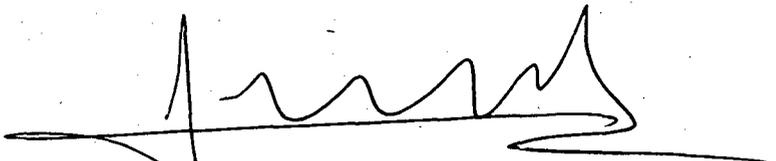
Con motivo del Mensaje, Informe y copia del Convenio -debidamente autenticado- que tengo a honra pasar a manos de V.E., la Cámara de Diputados ha tenido a bien prestar su aprobación al siguiente

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.- Apruébase el "Acuerdo de Cooperación en Materia de Turismo entre el Gobierno de Chile y el Gobierno de Francia", suscrito en Santiago de Chile, el 27 de septiembre de 1991."

Dios guarde a V.E.



JOSE ANTONIO VIERA-GALLO QUESNEY
Presidente de la Cámara de Diputados



CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario de la Cámara de Diputados